



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONCEJO MUNICIPAL DE AQUITANIA

## PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-CMA 003-2025

### ADENDA No. 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA

El Presidente del Concejo Municipal, con fundamento en lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece que *“La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas”*, y teniendo en cuenta las observaciones al proceso de contratación de la referencia, las cuales fueron resueltas por el Comité Asesor quien mediante Acta de fecha 15 de diciembre de 2025 determinó la necesidad de expedir Adenda a la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía MC-CMA003-2025 cuyo objeto es la **“ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS, TECNOLOGICOS, MUEBLES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA CONCEJO MUNICIPAL DE AQUITANIA BOYACA.”**

Lo anterior a fin de subsanar el error suscitado al omitir de forma involuntaria anexar los documentos del proceso.

Por lo anterior, se expide la Adenda No 1 a la Invitación Pública en los siguientes términos:

**PRIMERO:** *(anexar los documentos del proceso como, Estudios previos, anexo técnico Invitación Pública y su respectiva constancia)*

**SEGUNDO:** *(Poner lo que se va a corregir, modificar, aclarar o complementar de la Invitación Pública)*

Los demás aspectos no modificados mediante esta Adenda continúan vigentes.

Se expide en Aquitania el día Quince (15) de diciembre de 2025, Oficina del Concejo Municipal..

Atentamente,

**YAMID EMEL PEREZ CERÓN**  
Presidente Concejo Municipal.